EXPEDIENTE DE INDEMNIZACIÓN 4/2023

MUTUALISTA

D. LUIS MIGUEL LOPEZ ANDRES, jugador del Fuentes C.D., de la delegación territorial aragonesa.

HECHOS

El pasado 8 de diciembre de 2022 el mutualista falleció en accidente de tráfico, cuando se dirigía a su domicilio una vez finalizado el entrenamiento programado por su equipo.

VERIFICACIONES REALIZADAS

- La condición de mutualista para la temporada 2022/2023, figura formalizada en el boletín de afiliación nº 22/23-00001412 de fecha 26 de agosto de 2022, el importe de la prima fue de 95,70€.
- El Real Decreto 849/1993, de 4 de junio, por el que se determina las prestaciones mínimas del Seguro Obligatorio Deportivo. En los apartados 7 y 8 de su Anexo, se distinguen dos tipos de auxilio al fallecimiento:
    - por un lado, el que se produce como consecuencia de la práctica deportiva, indemnizable por un importe no inferior a los 6.010,12€.
    - Por otro, cuando el fallecimiento se produce durante la práctica deportiva, pero sin causa directa del mismo, la indemnización en este caso no será inferior a los 1.803,03€.

PROPUESTA

En consecuencia, se eleva a la consideración de la JUNTA DIRECTIVA este expediente con la siguiente propuesta y consideraciones:

1º. El Real Decreto 849/1993 de 4 de junio, por el que se determina las prestaciones mínimas del Seguro Obligatorio Deportivo, reconoce, dos tipos de prestaciones de auxilio al fallecimiento.

2º. El Reglamento de Prestaciones de la Mutualidad en su artículo 9 contempla la indemnización de 12.000 euros por fallecimiento, si es como consecuencia de las lesiones sufridas en las circunstancias descritas en el artículo 6ª del Reglamento.

Que, no obstante lo anterior, las prestaciones por fallecimiento otorgadas por la Mutualidad, de las cuales tenemos soporte documental, siempre han sido por

Inscrita en el Registro Mercantil de Madrid, Tomo 6065, Folio 118, Hoja M-99098, CIF V85599645

cuantía de 12.000€, independientemente de que las mismas deriven o no de accidente deportivo. Sirvan a modo de ejemplo los siguientes expedientes:

- Expediente 8/2017: Daniel Varona Morocho, delegación vizcaína. Muerte natural por cardiopatía. Indemnización de 12.000 €. Entrenador.
- Expediente 1/2018: Gerardo Pardos Rivero, delegación Las Palmas. Muerte natural por cardiopatía. Indemnización de 12.000 €. Delegado.
- Expediente 4/2018: Ignacio Barberá Expósito, delegación valenciana. Muerte natural por cardiopatía. Indemnización de 12.000 €. Futbolista.

Por tanto, se propone indemnizar con 12.000€ a los beneficiarios de D. LUIS MIGUEL LOPEZ ANDRES.

No obstante, la JUNTA DIRECTIVA, con su superior criterio, resolverá.

Fdo. José-Andrés Cruz de Prado

Director de Prestaciones

51341600B JOSÉ ELÍAS GALLEGOS (R: V85599645)

Firmado digitalmente por 51341600B JOSÉ ELÍAS GALLEGOS (R: V85599645)
Fecha: 2023.03.22 10:09:35 +01'00'

VºBº José-Elias Gallegos Díaz de Villegas

Director General

Inscrita en el Registro Mercantil de Madrid, Tomo 6065, Folio 118, Hoja M-99098, CIF V85599645

MUTUALIDAD DE FUTBOLISTAS

SELLO DEL CLUB

C.D. FUENTES
Fuentes de Ebro
(Zaragoza)

Parte fechado en Fuentes a 8 de Febrero del 2023
Nombre y apellidos del Directivo del Club que firma el presente parte
Jesus Linares Sienar DNI 72.973.656-S

El firmante del presente documento se compromete a recabar el consentimiento expreso del afiliado que haya sufrido las lesiones reflejadas en el presente parte, con el objeto de que sus datos se incorporen a un registro informatizado de la Mutualidad de Previsión Social de Futbolistas Españoles a Prima Fija, e informarle que le asisten los derechos contenidos en el artículo 5 de la LOPD, pudiendo ejercerlos en cualquier momento remitiéndose al titular del fichero.

Delegación Territorial _____ Nº EXPEDIENTE _____ FIRMA

DNI 17770790 Nº CLUB 1053 NOMBRE DEL CLUB CLUB DEPORTIVO FUENTES

Fecha de nacimiento 19-7-1994 Apellidos LOPEZ ANDRES Nombre LUIS MIGUEL

Domicilio C/ SOLIDARIDAD Nº 3 CASA 1 Localidad SANTA ISABEL

Provincia ZARAGOZA Cod.Postal _____ Teléfono _____ Dirección email _____

Puesto

PORTERO	DEFENSA	MEDIO	DELANTERO

Licencia

PROFESIONAL	AFICIONADO	JUVENIL	CADETE	INFANTIL	ALEVIN

Superficie de entramiento

C.NATURAL	C.ARTIFICIAL	TIERRA	OTROS

Entrenamiento semanal minutos

Fecha de lesión 8-12-22 ¿Dónde se produjo la lesión? Partido ___ Entrenamiento X Otros especificar _____

Si fue en el partido ¿en qué minuto? ___ En que superficie _____ ¿Hubo colisión? SI ___ NO ___

Asistencia prestada por Dr./Dra. _____ Nº Colegiado _____

Tipo anatomopatológico (tabla 1) _____ Asiento anatómico (tabla 2) _____ Lateralidad: DERECHA _____ IZQUIERDA _____

Causa baja deportiva: SI___ NO___ Fecha de la baja _____ Días estimados para la vuelta a la competición _____

Exploraciones complementarias: RX___ RMN___ ECO___ TAC___ Otros especificar _____

Diagnóstico provisional _____

Tratamiento: IQ___ Conservador___ SI es conservador, indicar tipo _____

Observaciones:

_____

_____

_____

_____

Diagnóstico definitivo _____

En _____ a _____ de _____ del _____
El médico de la Mutualidad

- Cuando la lesión sea leve, puede consignar el alta en esta casilla: ALTA MEDICA _____
- Todo parte no cumplimentado será devuelto
- Es obligatoria adjuntar el original de la ficha federativa y del DNI junto a este parte

Jefatura Territorial de lo Servicios Médicos de la Delegación _____

BOLETINES DEL MUTUALISTA: DNI: 17770790R LOPEZ ANDRES, LUIS MIGUEL

Delegación	Cl. Lic.	Cuota Técnica	Cuota Bonif.	Importe Recar.	Importe Comer.	Importe Consor.	Pagado	F.Grab.	Nº Boletín	¿Cuota Correcta?	Fecha Boletín	Club
Delegación Aragonesa	AL	18,00	13,50	0,00	4,50	0,01	4,51	02-10-2009 00:00	09/10-00005019	SI	02-10-2009 00:00	01196 SANTA ISABEL S.D.
Delegación Aragonesa	AL	20,00	15,00	0,00	5,00	0,01	5,01	10-09-2010 00:00	10/11-00002483	SI	10-09-2010 00:00	01104 HELIOS-C.N.
Delegación Aragonesa	I	21,00	16,00	0,00	5,00	0,01	5,01	06-07-2011 00:00	11/12-00000023	SI	06-07-2011 00:00	01104 HELIOS-C.N.
Delegación Aragonesa	I	24,00	17,00	0,00	7,00	0,01	7,01	26-08-2012 00:00	12/13-00000963	SI	26-08-2012 00:00	01104 HELIOS-C.N.
Delegación Aragonesa	C	53,00	48,00	0,00	5,00	0,01	5,01	07-08-2013 00:00	13/14-00000294	SI	07-08-2013 00:00	01197 STADIUM CASABLANCA-A.D.
Delegación Aragonesa	C	63,00	58,00	0,00	5,00	0,01	5,01	09-07-2014 00:00	14/15-00000033	SI	09-07-2014 00:00	01197 STADIUM CASABLANCA-A.D.
Delegación Aragonesa	JN	73,00	26,00	0,00	47,00	0,07	47,07	08-07-2015 00:00	15/16-00000007	SI	08-07-2015 00:00	01197 STADIUM CASABLANCA-A.D.
Delegación Aragonesa	JN	75,00	25,50	0,00	49,50	0,07	49,57	25-07-2016 00:00	16/17-00000137	SI	25-07-2016 00:00	01197 STADIUM CASABLANCA-A.D.
Delegación Aragonesa	JN	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	25-11-2016 00:00	16/17-00010117	SI	25-11-2016 00:00	01042 MONTECARLO-U.D.
Delegación Aragonesa	JN	76,00	23,00	0,00	52,00	0,08	52,08	09-08-2017 00:00	17/18-00000434	SI	09-08-2017 00:00	01042 MONTECARLO-U.D.
Delegación Aragonesa	A	160,00	53,00	0,00	107,00	0,16	107,16	24-08-2018 00:00	18/19-00001184	SI	24-08-2018 00:00	01003 CASETAS-U.D.
Delegación Aragonesa	A	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	31-01-2019 00:00	18/19-00010730	SI	31-01-2019 00:00	01459 SAN JUAN-C.F..
Delegación Aragonesa	A	160,00	53,00	0,00	107,00	0,16	107,16	25-07-2019 00:00	19/20-00000181	SI	25-07-2019 00:00	01459 SAN JUAN-C.F..
Delegación Aragonesa	A	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	29-11-2019 00:00	19/20-00010807	SI	29-11-2019 00:00	01053 FUENTES-C.D.
Delegación Aragonesa	A	0,00	0,00	77,35	77,35	0,12	77,47	12-09-2020 00:00	20/21-00000408	SI	12-09-2020 00:00	01053 FUENTES-C.D.
Delegación Aragonesa	A	0,00	0,00	91,00		0,14	91,14	09-08-2021 00:00	21/22-00000310	SI	09-08-2021 00:00	01053 FUENTES-C.D.
Delegación Aragonesa	A	95,56	0,00	0,00	95,56	0,14	95,70	26-08-2022 11:10	22/23-00001412	SI	26-08-2022 11:10	01053 FUENTES-C.D.

MINISTERIO
DEL INTERIOR

GUARDIA CIVIL
DIRECCIÓN GENERAL

Dirección Adjunta Operativa
Mando de Operaciones
Agrupación de Tráfico

Unidad ACTUANTE: SUBSECTOR DE: ZARAGOZA
EQUIPO DE ATESTADOS E INFORMES

JUZGADO DE INSTRUCCIÓN DE GUARDIA DE: ZARAGOZA

ATESTADO NÚMERO: 2042/22

INSTRUCTOR T.I.P NÚM.: J68282R

SECRETARIO T.I.P NÚM.: M28836Q

ATESTADO INSTRUIDO POR UN SINIESTRO VIAL ocurrido a las 22:30 horas del día 08 de diciembre de 2022, en la carretera N-232 (Vinaroz-Santander), a la altura del kilómetro 214,500, sentido ascendente, término municipal de Fuentes de Ebro y partido judicial de Zaragoza, consistente en colisión lateral del vehículo 0847HFH y el vehículo 0529HHH y posterior colisión frontolateral del vehículo 0847HFH y el vehículo 7741GCG, con el resultado de un persona fallecida (conductor del vehículo 7741GCG) y daños materiales de consideración en los vehículos implicados.

FECHA: 09/12/2022

CORREO ELECTRÓNICO:

z-ssl-zaragoza-atestados@guardiacivil.org

IDENTIFICACIÓN DE LA UNIDAD A EFECTOS DE NOTIFICACIONES

Avda. Manuel Rodríguez Ayuso, 84
50012 - Zaragoza
TEL: 976 304129 Ext. 344 y 346
FAX: 976 304208

Inscrito en el Registro Civil de Fuentes De Ebro

Sección 3ª

(1-3-5) DATOS DE IDENTIDAD DEL DIFUNTO :
(8-6) Nombre : LUIS - MIGUEL
(7-6) Primer Apellido : LOPEZ
(7-6) Segundo Apellido : ANDRES
(10-1-1-1) DNI : 17770790R
Sexo : (3-4-1) VARÓN
(8-6-1) hijo de : MIGUEL - ANGEL (8-6-2) y de : MARIA - SOLEDAD
(4-1) Estado : (4-1-3) SOLTERO (6-1) Nacionalidad : ESPAÑA
(9-7-6) Nacido el día : diecinueve de julio de mil novecientos noventa y nueve
(2-4-6) Lugar de nacimiento : ZARAGOZA
(2-1-1-3) Provincia : ZARAGOZA
(2-1-1) País : ESPAÑA
(9-1-1) Registro Civil de : ZARAGOZA
(2-1-2-1) Domicilio último (2-1-3-6) : C/ SOLIDARIDAD 3 CASA 1, SANTA ISABEL
(2-1-3-2) ZARAGOZA (2-1-1-3) Provincia : ZARAGOZA (2-1-1) País : ESPAÑA
(5-3) DEFUNCIÓN:
(9-9) Día : ocho de diciembre de dos mil veintidós
(9-4-4) Hora : veintitrés horas veinte minutos
(2-6) Lugar : N - 232, KM 214
(2-1-3-2) FUENTES DE EBRO (2-1-1-3) Provincia : ZARAGOZA (2-1-1) País : ESPAÑA
El enterramiento será en : INCINERACION EN TANATORIO DE SERVISA (2-1-3-2) ZARAGOZA (2-1-1-3) Provincia : ZARAGOZA (2-1-1) País : ESPAÑA
DECLARACIÓN DE
D./Dña : JUZGADO DE INSTRUCCION Nº 2
(2-1-3-2) ZARAGOZA.
COMPROBACIÓN
Médico D./Dña. : JUZGADO DE INSTRUCCION Nº 3 DE ZARAGOZA
OBSERVACIONES :
Se practica esta inscripción en virtud de ORDEN DEL JUZGADO DE INSTRUCCIÓN Nº 2 de ZARAGOZA , ZARAGOZA , ESPAÑA . DILIGENCIAS PREVIAS Nº 2992/2022
CALIFICACIÓN ART. 46 R.R.C. , Nº 155/2023 de diez de enero de dos mil veintitrés
Hora : nueve horas veinticinco minutos
Fecha : once de enero de dos mil veintitrés

(SIGUEN FIRMAS)

Encargado D./Dña : FERNANDO SORO MAINAR
Secretario D./Dña : MARÍA AURORA CASADO GÓRRIZ
REGISTRO CIVIL FUENTES DE EBRO

N.º 8766662 /22

Inscrito en el Registro Civil de Fuentes De Ebro

Sección 3ª

En el presente documento constan los datos obrantes en la base central de datos de las personas inscritas en los Registros Civiles, dependiente de la Dirección General de Seguridad Jurídica y Fe Pública, Ministerio de Justicia. Este documento contiene la reproducción íntegra del asiento correspondiente obrante en Tomo ***00028*** *página* ***008*** *de la Sección* ***3ª*** *del Registro Civil de* ***FUENTES DE EBRO***

Zaragoza , seis de febrero de dos mil veintitrés

D./Dña JAVIER ALONSO MARQUEZ. Funcionario/a Delegado del Registro Civil de ZARAGOZA

N.º 8766661 /22

L 009985 P 540

Número 41

LIBROS DE FAMILIA

NOTA: [illegible] se hace entrega al interesado del correspondiente libro de familia. 17 FEB 1999

INDICACIÓN: El matrimonio inscrito contraído por D. MIGUEL ANGEL LOPEZ Y RODRIGUEZ Dª MARIA DE LA SOLEDAD ANDRÉS Y SUÑEN se halla sujeto al régimen de de separación de bienes según escritura autorizada por el Notario de ZARAGOZA D. JOSE GÓMEZ PASCUAL el día 11 de FEBRERO de 1999 con núm. de protocolo 518 que consta en el expediente núm. DB 124494 de este Registro Civil.

Encargado: D. CARLOS ONECHA SANTAMARIA

Secretario: D. VICTOR ARNAIZ GARCIA

A, dieciocho de febrero de mil novecientos noventa y nueve

REGISTRO CIVIL DE ZARAGOZA

Se inscribe el matrimonio celebrado entre:

Don MIGUEL ANGEL LÓPEZ Y RODRÍGUEZ

hijo de Ricardo *y de* Sacramento

nacido en ZARAGOZA

el día Veintisiete *de* Diciembre *de 19*68

inscrito al tomo 47 *página* 13

Estado Soltero *Profesión* —

Domicilio ZARAGOZA - Sangenis, 71-73 - 1º C

Nacionalidad ESPAÑOLA

y Doña MARÍA DE LA SOLEDAD ANDRÉS Y SUÑEN

hija de Luis *y de* María de la Soledad

nacida en ZARAGOZA

el día Catorce *de* Julio *de 19*73

inscrita al tomo 105 *página* 405

Estado Soltera *Profesión* —

Domicilio ZARAGOZA - Monasterio de Guadalupe, 3 - 3º - F *Nacionalidad* ESPAÑOLA

MATRIMONIO CANONICO *celebrado a las* Dieciocho *horas, día* Trece *mes* Febrero *año* mil novecientos noventa y nueve

lugar ZARAGOZA - San Antonio de Padua

Autorizante D. Miguel María y Andueza

Se practica la inscripción en virtud de

Transcripción de partida Sacramental que se archiva en el legajo correspondiente con el nº 41 - 1999

ENCARGADO D. CARLOS ONECHA SANTAMARIA

SECRETARIO D. VICTOR ARNAIZ GARCIA

A las Doce y treinta *horas del* Diecisiete *de* Febrero *de* mil novecientos noventa y nueve

*CERTIFICO que la presente certificación literal expedida con la autorización prevista en el art. 26 del Reglamento del Registro Civil, contiene la reproducción íntegra del asiento correspondiente obrante en Tomo **00188** página **540** de la Sección **2ª** de este Registro Civil.*
Zaragoza , seis de febrero de dos mil veintitrés
D./Dña JAVIER ALONSO MARQUEZ. Funcionario Delegado

Certificación librada con fecha 06/02/2023

L 067939 P 221

Número 149

REGISTRO CIVIL DE ZARAGOZA

DATOS DEL INSCRITO:

Nombre Luis Miguel
Primer apellido LOPEZ
Segundo apellido ANDRES
Sexo Varon
Hora de nacimiento Nueve treinta
Día Veintinueve mes Julio
Año mil novecientos noventa y nueve
Lugar Clínica de Jesús ZARAGOZA
Casa de Remedios Sra.
PADRE: D. Miguel Angel LÓPEZ y RODRIGUEZ
hijo de Ricardo
y de María Sacramento
nacido en ZARAGOZA
el veintisiete de Diciembre de 1966
Estado Casado Nacionalidad ESPAÑOLA
Domicilio ZARAGOZA Profesión ——
MADRE: D.ª María de la Soledad Andrés y
hija de Luis SUÑEN
y de María Soledad
nacida en ZARAGOZA
el catorce de Julio de 1973
Estado Casada Nacionalidad ESPAÑOLA
Domicilio ZARAGOZA Profesión ——
MATRIMONIO DE LOS PADRES:
CONSTA POR EXHIBICION DEL LIBRO DE FAMILIA
Día celebración Tres
Mes Febrero año 1999
Lugar ZARAGOZA
Tomo 188 Pág. 570
DECLARANTE: D. Miguel Angel López y Rodríguez

L 067959 P 222

Calidad en que declara Padre

Domicilio c/ Solidaridad nº 3 - CASA -

Comprobación UNO Patrona Doña Pilar

OBSERVACIONES: Condón nº 6762

Los antecedentes se archivan en su legajo con el nº 478/882/99

ENCARGADO D.

SECRETARIO D. VICTOR ARNAIZ GARCIA

A las Trece horas del Veintidós de Julio de mil novecientos noventa y nueve

*CERTIFICO que la presente certificación literal expedida con la autorización prevista en el art. 26 del Reglamento del Registro Civil, contiene la reproducción íntegra del asiento correspondiente obrante en Tomo **00882** página **221** de la Sección **1ª** de este Registro Civil.*
Zaragoza , seis de febrero de dos mil veintitrés
D./Dña ¡AVIER ALONSO MARQUEZ. Funcionario Delegado

Certificación librada con fecha 06/02/2023

Santander

Oficina:
ZARAGOZA, AV. CATALUÑA, 96
Fecha de envío: 13-06-2022

ADEUDO POR DOMICILIACIÓN

EMISOR	IMPORTE	TITULAR
[redacted]	>> [redacted]	>> MARIA SOLEDAD ANDRES SUNEN
ID Emisor: ES16501V28027118 Por cuenta de: Referencia: 010105017767 BIC Banco Emisor: BSCHESMMXXX	Moneda: EUR Importe de operación: 184,04 Comisiones (0,0000 sobre 0,00): 0,00	NIF: IBAN: ES09 0049 2777 2722 9405 0887

CONCEPTO:
[redacted]

N° de Recibo: 00495481755BBHSGSM / N° de Factura: / Esquema: CORE

Fecha valor: 10-06-2022

ADEUDAMOS EN SU CUENTA EL APUNTE DETALLADO.
Para cualquier aclaración adicional diríjanse con esta nota de adeudo a la entidad ordenante, la cual ha facilitado esta información.

Banco Santander, S.A. Domicilio social: Paseo de Pereda, 9-12, 39004 Santander – R.M. de Cantabria, Hoja 286, Folio 64, Libro 5.° de Sociedades, Insc. 1.ª, N.I.F. A-39000013 BIC: BSCHESMM

PL0044

Ley del Registro Civil

Art. 8.º En el Libro de Familia se certificará a todos los efectos, gratuitamente, de los hechos y circunstancias que determine el Reglamento, inmediatamente de la inscripción de los mismos.

Reglamento del Registro Civil

Art. 36. El Libro de Familia se abre con la certificación del matrimonio no secreto y contiene sucesivas hojas destinadas a certificar las indicaciones registrales sobre el régimen económico de la sociedad conyugal, el nacimiento de los hijos comunes y de los adoptados conjuntamente por ambos contrayentes, el fallecimiento de los cónyuges y la nulidad, divorcio o separación del matrimonio.—También se entregará Libro de Familia al progenitor o progenitores de un hijo no matrimonial y a la persona o personas que adopten a un menor. Se hará constar, en su caso, el matrimonio que posteriormente contraigan entre sí los titulares del Libro.—En el Libro se asentará con valor de certificación cualquier hecho que afecte a la patria potestad y la defunción de los hijos, si ocurre antes de la emancipación.—Los asientos-certificaciones son en extracto sin transcripción de notas, y en los de nacimiento no se expresará la clase de filiación. Pueden rectificarse en virtud de ulterior asiento-certificación.

Art. 37. El Libro de Familia se entregará a sus titulares, o a personas autorizadas por éstos, inmediatamente después de la inscripción del matrimonio en el Registro ordinario o, salvo que ya lo tuvieren, cuando se inscriba una filiación no matrimonial o una adopción.—Cuando la entrega del Libro tenga lugar por consecuencia de la inscripción de una adopción, habrá de cancelarse el asiento de nacimiento que figure en el anterior Libro de Familia expedido, en su caso, al progenitor o progenitores por naturaleza. Si en este Libro anterior consta únicamente ese asiento de nacimiento dicho Libro será anulado.

Art. 38. La entrega del Libro, cualquiera que sea el tiempo en que tenga lugar, se hará constar siempre al margen de la correspondiente inscripción de matrimonio o, en defecto de éste, en cada una de las inscripciones de nacimiento.—Los cónyuges o el titular o titulares de la patria potestad tendrán siempre el Libro correspondiente. En caso de pérdida o deterioro, obtendrán del mismo Registro un duplicado en el que se extenderán las certificaciones oportunas. En el duplicado se expresará que sustituye al primitivo y de su expedición se tomará nota en las inscripciones correspondientes del Registro.

0023999

MINISTERIO DE JUSTICIA
DIRECCION GENERAL DE LOS REGISTROS Y DEL NOTARIADO

LIBRO DE FAMILIA

EXPEDIDO PARA

D. Miguel Angel López y Rodríguez
y D.ª María de la Soledad Andrés y Suñén
(Si sólo hay un titular, déjese en blanco el espacio correspondiente.)

(No serán considerados ejemplares editados oficialmente los que no lleven el sello en seco del Ministerio de Justicia.)

Modelo oficial aprobado por Orden ministerial de 20 de julio de 1989
(«BOE» de 13 de septiembre de 1989)

EDICION 1998
EJEMPLAR GRATUITO
(Ley 25/1986, de 24 de diciembre)

1 **Hijo**

Nombre LUIS-MIGUEL
Apellidos LÓPEZ Y ANDRES
hijo de Miguel-Angel *y de* María de la Soledad
Nació el día 19 *de* Julio *de* 1999
en ZARAGOZA
(provincia)
Registro Civil de ZARAGOZA { *Tomo* 982 / *Pág.* 221
Observaciones 22 JUL. 1999
Sello y fecha:
Certifica(n) y firma(n) D. VICTOR ARNÁIZ Y GARCIA
SECRETARIO

..... *(1) el día* ..... *de* .....
de ..... *en* .....
(provincia)
Registro Civil de ..... { *Tomo* ..... / *Pág.* .....
Observaciones .....
Sello y fecha:
Certifica(n) y firma(n) D. .....

(1) Falleció, se casó o cualquier otro hecho que afecte al hijo y suponga extinción de la patria potestad.

2 **Hijo**

Nombre MARIA DE LA SOLEDAD
Apellidos LOPEZ ANDRES
hijo de Miguel Angel *y de* Maria de la Soledad
Nació el día 19 *de* Abril *de* 2002
en ZARAGOZA
(provincia)
Registro Civil de ZARAGOZA { *Tomo* 958 / *Pág.* 107
Observaciones .....
Sello y fecha: 25 ABR. 2002
Certifica(n) y firma(n) D. .....
OFICIAL SUSTITUTA D.ª MARÍA JOSEFA RUBIO LAFUENTE

..... *(1) el día* ..... *de* .....
de ..... *en* .....
(provincia)
Registro Civil de ..... { *Tomo* ..... / *Pág.* .....
Observaciones .....
Sello y fecha:
Certifica(n) y firma(n) D. .....

(1) Falleció, se casó o cualquier otro hecho que afecte al hijo y suponga extinción de la patria potestad.

Titular o titulares del libro (1)

Don MIGUEL-ANGEL
LOPEZ y RODRIGUEZ
nacido el día 27 *de* Diciembre *de* 1968
en ZARAGOZA (provincia)
hijo de Ricardo *y de* Sacramento
estado civil (2) Soltero

Doña MARIA DE LA SOLEDAD
ANDRES y SUÑEN
nacida el día 14 *de* Julio *de* 1973
en ZARAGOZA (provincia)
hija de Luis *y de* Maria de la Soledad
estado civil (2) Soltera

---

(1) Tómense estos datos de la inscripción de matrimonio o, en su defecto, de la inscripción de nacimiento de los hijos.
(2) Y la nacionalidad, si no es la española.

REGISTRO CIVIL de ZARAGOZA TOMO 188 PAG. 540

PUEBLO
PROVINCIA DE ZARAGOZA

Los titulares de este libro han contraído MATRIMONIO
el día 13 *de* Febrero *de* 1999
(1) CAPITULACIONES MATRIMONIALES, PAG. 12

Sello y fecha: 17 FEB. 1999
Certifica y firma(n) D. OFICIAL D. MARIA DEL CARMEN AZNAR FERRANDO

(1) Si hubiera otorgado capitulaciones matrimoniales, se indicará la fecha de la escritura, lugar del otorgamiento y nombre del Notario autorizante. Otras observaciones.

MINISTERIO DE JUSTICIA	DIRECCIÓN GENERAL DE SEGURIDAD JURÍDICA Y FE PÚBLICA SUBDIRECCIÓN GENERAL DEL NOTARIADO Y DE LOS REGISTROS	REGISTRO GENERAL DE ACTOS DE ÚLTIMA VOLUNTAD Correo: Plaza Jacinto Benavente, 3 Teléfonos: 913 902 000 / 902 007 214 Ventanilla: c/ La Bolsa, 8 Teléfonos: 918 372 295 / 902 007 214

Número identificador: **Origen:** CORREO
Fecha de expedición: 27/02/2023 **Func:** CLARA LOZANO GARCIA
Emisor: GERENCIA TERRITORIAL DE JUSTICIA DE ARAGON EN ZARAGOZA

Esta certificación carece de validez si presenta cualquier tipo de raspadura, enmienda o tachadura.

Primer apellido del causante	*Segundo apellido del causante*	*Nombre*
LOPEZ	**ANDRES**	**LUIS-MIGUEL**
Fecha de nacimiento **19/07/1999**	*Lugar de nacimiento* **ZARAGOZA**	*Provincia (o Estado)* **ZARAGOZA**
Tipo de documento **D.N.I.**	*Nº de documento* **17770790R**	*Fecha de defunción* **08/12/2022**
Hijo de **MIGUEL-ANGEL**	*Y de* **MARIA-SOLEDAD**	*Sexo* **HOMBRE**
Estado civil **SOLTERO/A**	*Apellidos y nombre del cónyuge*	

Consultados los antecedentes del Registro por el funcionario correspondiente, resulta que la persona arriba expresada **NO OTORGÓ TESTAMENTO**:

Fin de la certificación.

Documento certificado por SELLO MINISTERIO DE JUSTICIA.

Digitally signed by SELLO MINISTERIO DE JUSTICIA
Date: 2023.02.27 11:10:17 CET
Reason: Documento firmado para su verificación
Location: España

El certificado tiene una vigencia de tres años desde la fecha en que fue expedido. Es responsabilidad de quien admite este documento la verificación de su contenido en la sede electrónica del Ministerio de Justicia(https://sede.mjusticia.gob.es/) utilizando el código seguro de verificación (22 caracteres hexadecimales): UL:dL6c-YNgq-mMPn-Jsr0

DOCUMENTO NACIONAL DE IDENTIDAD
ESPAÑA
ANDRES
SUÑEN
MARIA DE LA SOLEDAD
F
ESP
14 07 1973
AS0183956
22 05 2025
DNI NÚM.
29110158R

ZARAGOZA
ZARAGOZA
LUIS / MARIA SOLEDAD
C. SOLIDARIDAD 3
SANTA ISABEL
ZARAGOZA
ZARAGOZA
50868561
IDESPAS0183956629110158R<<<<<<
7307144F2505222ESP<<<<<<<<<<<2
ANDRES<SUNEN<<MARIA<DE<LA<SOLE

ESPAÑA
DOCUMENTO NACIONAL DE IDENTIDAD
APELLIDOS
LOPEZ
RODRIGUEZ
NOMBRE
MIGUEL ANGEL
SEXO
M
NACIONALIDAD
ESP
FECHA DE NACIMIENTO
27 12 1968
NUM SOPORT
BNJ175017
VALIDEZ
23 11 2030
DNI 25440449B
936896

C. SANGENIS 71 P01 C
ZARAGOZA
ZARAGOZA
EQUIPO
50868B6D1
LUGAR DE NACIMIENTO
ZARAGOZA
ZARAGOZA
HIJO/A DE
RICARDO / SACRAMENTO
IDESPBNJ175017825440449B<<<<<<
6812274M3011238ESP<<<<<<<<<<<1
LOPEZ<RODRIGUEZ<<MIGUEL<ANGEL<

Gracias por probar el Lector inmersivo. Comparta sus comentarios con nosotros.

Muere un jugador del Fuentes de Ebro en un accidente de tráfico en la N-232

El futbolista, de 23 años, ha perdido la vida cuando salía de entrenar, en una colisión frontal entre dos turismos.

Un jugador del Fuentes de Ebro fallece en un accidente de tráfico registrado esta noche en la N-232.

H. A.

Tragedia en el fútbol aragonés. **El futbolista de 23 años Luis Miguel López Andrés 'Luismi' falleció anoche, a las 23.00, en un accidente de tráfico cuando regresaba a Zaragoza tras haber entrenado con el CD Fuentes**. El accidente tuvo lugar por **colisión frontal a la altura del kilómetro 214 de la N-232**, en las proximidades de la empresa Saica, según confirmó la Guardia Civil. En el lugar del accidente se dio paso alternativo hasta la retirada de los vehículos.

Junto al fallecido, en uno de los coches siniestrados **viajaba también como copiloto el futbolista Pablo Soláns, que resultó ileso** en el accidente.

Detrás del vehículo accidentado también viajaba el segundo entrenador del Fuentes, David Falcón, que asistió al intento de reanimación del joven fallecido. "Terminamos el entrenamiento aproximadamente a las diez de la noche (22.00). Luismi salió con Pablo un par de minutos antes

que nosotros. No he presenciado el accidente, pero **ha habido más golpes. Yo también tuve que frenar en seco para no chocar con el vehículo que iba delante de mí**. Y, a su vez, el que iba detrás, el de Jaime, entrenador de porteros, colisionó con el mío. Cuando hemos llegado, en el intento de reanimación, ha sido un drama. Afortunadamente, a Pablo no le ha pasado nada. Lo de Luismi es una tragedia", se lamentaba a medianoche David Falcón, muy afectado.

Estaba siendo el año del Fuentes, conjunto puntero en la Regional Preferente y aspirante indiscutible al ascenso a la Tercera División con Iván Ballestero como entrenador. Además, el mes pasado se supo ganar a pulso la participación en la Copa del Rey, que le enfrentó a un club de Primera División, como Osasuna. Ahora, **la desgracia ha segado la vida de su jugador Luismi López Andrés**, un joven futbolista que, tras destacar en el Stadium Casablanca y el Montecarlo, hacía raya en la defensa del Fuentes.